

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA MOTOVILIZATE (MOTOVIL) S.A.**

En Durán, a los veinte y tres días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 10:30 A.M horas, en el inmueble donde opera la entidad, ubicado en la Coop. Unidos Venceremos Sl. 41 de la Parroquia Eloy Alfaro - Durán, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de COMPAÑÍA MOTOVILIZATE (MOTOVIL) S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Sr. Carlos Mauricio Rueda Mesias propietario de 10 acciones y Sr. Gonzalo Rueda Mesias propietario de 790 acciones, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y dan derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta.

Se encuentra presente la totalidad de los accionistas y, por lo tanto representa la totalidad del capital suscrito y pagado, los concurrentes entonces aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se conozca y se resuelva en dicha Junta, los puntos del orden del día siguiente: 1) Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración; 2) Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario; 3) Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA MOTOVILIZATE (MOTOVIL) S.A.**, al 31 de diciembre del 2012.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Gonzalo Rueda Mesias Representante Legal de la Empresa y la Secretaria ADH de la Junta CPA. Rossy Panchana B. La señorita secretaria deja constancia de la asistencia de todos los accionistas de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la de los accionistas, archivada en el correspondiente expediente. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionista queda válidamente constituida. A continuación tratamos el Orden del día acordado.

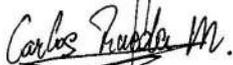
El Presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está representada por la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y conoce:

Tratamos el punto Uno del orden del día: **Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración**, el señor Italo Arroyo Flores, en calidad de Gerente General, presenta su informe sobre la administración de la Compañía por el periodo 2012; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

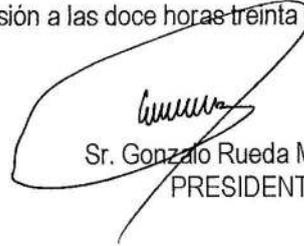
Continuamos con el punto Dos del orden del día: **Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario**, el señor CPA. Héctor Zurita A., en calidad de Comisario, presenta su informe de Comisario por el periodo 2012; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Seguimos al punto Tres del orden del día: **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía MOTOVILIZATE (MOTOVIL) S.A., al 31 de diciembre del 2012**, El Gerente General, explica que el Estado de Resultados refleja la Pérdida Contable de US\$ 10.153,55, que resulta por gastos corrientes realizados en la operación del negocio durante el ejercicio económico 2012; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar los estados financieros de la Compañía, sin observación alguna

Sin otro asunto que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del acta; y reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al inicio, la Secretaria da lectura a esta acta, la misma que es aprobada unánimemente y sin ninguna modificación, dejándose constancia que quedaron en el correspondiente expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas treinta p.m.



Sr. Carlos Rueda Mesias
SOCIO



Sr. Gonzalo Rueda Mesias
PRESIDENTE



CPA. Rossy Panchana B.
SECRETARIA - ADH